

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 163 Viernes 6 de julio de 2018 Sec. V-A. Pág. 45640

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se da publicidad a la formalización del acuerdo marco para la prestación de servicios postales del Ayuntamiento de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Recursos.
- c) Número de expediente: 301/18.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Acuerdo marco de fijación de condiciones para la prestación de servicios postales demandados por el Ayuntamiento de Barcelona y el conjunto de entidades que integran su sector público dependiente, con medidas de contratación pública sostenible.
- c) Lote: 3 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64000000-6.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, perfil contratante, BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/02/2018, 26/02/2018, 01/ 03/2018
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: Lote 1 3.766.279,35; lote 2: 2.925.369,93; lote 3: 30.248,54.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1 784.641,53; Lote 2 609.452,07; Lote 3: 6.301,78. Importe total: Lote 1: 949.416,25; Lote 2: 733.807,00; Lote 3: 7.625,15.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17-05-2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20-06-2018.
- c) Contratista: Lotes 1 y 2 Recerca i Desenvolupament Empresarial S.L. B60261815 Lote 3 General Courier Vallès, S.L. B61566964.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 784.641,53; Lote 2: 609.452,07; Lote 3: 6.301,78. Importe total: Lote 1: 949.416,25; Lote 2: 733.807,00; Lote 3: 7.625,15.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas económicamente más ventajosas, según los criterios de valoración.

Barcelona, 21 de junio de 2018.- La Secretaria Delegada, M. Isabel Fernández Galera.

ID: A180045127-1